

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIAS MASTER INDUMASTER S.A**

En la ciudad de Montecristi, el 2 de Mayo de 2012, a las 08H00, en el local de la compañía INDUSTRIAS MASTER INDUMASTER S.A., ubicado en Km 51/2 vía Santa-Montecristi, se reúnen los accionistas de la compañía los Señores Amarilla Monsemmate Cevallos Cedeño, propietario de doscientos setenta (270) acciones de un dólar cada una de ellas; Jorge Eduardo Simbatta Cevallos propietario de doscientos setenta (270) acciones de un dólar cada una de ellas; y, Luis Cristóbal Simbatta Iza, propietario de cuatrocientos noventa y nueve mil cuatrocientos sesenta (499,460) participaciones de un dólar de valor cada una, quienes conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Industrias Master Indumaster S.A. Las mencionadas personas representan el 100% del capital de la compañía. Preside la Sra. Amarilla Monsemmate Cevallos Cedeño, en su calidad de Presidente; y actúa como secretario el Sr. Luis Cristóbal Simbatta Iza en su calidad de Gerente General, en vista que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, y que han acordado constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías; declara constituida la Junta General Universal de Socios de la compañía INDUSTRIAS MASTER INDUMASTER S.A., y ordena que se instituya el orden del día que, acordado previamente, es:

PUNTO UNO.- Conocer y aprobar Los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2012.

PUNTO UNICO.- Toma la palabra el Ing. Carlos Aguilar Sarcía y pone a consideración Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 luego de aplicar las políticas y procedimientos que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera, expone a la Junta los Resultados Obtenidos en el ejercicio fiscal que concluye.

Se entregan los Estados Financieros a cada uno de los miembros de la Junta, el contador procede a explicar los mismos. La Junta, luego de analizarlo, resuelve de forma unánime: 1) Aprobar los Estados Financieros Presentados al 31 de diciembre del 2012; 2) Disponer al Sr. Gerente General que supervise el envío de los mismos a la Superintendencia de Compañías; y). 3) Autorizar la elaboración de tres copias certificadas de la presente acta para los fines consiguientes.

Una vez tratado el punto acordado, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 10:30 horas. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:

CERTIFICO: Que la presente copia del acta de la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 2 de mayo del 2012, es igual a la original que reposa en el libro de actas de la compañía


SRA. AMARILLA CEVALLOS
PRESIDENTA


SR. LUIS SIMBATTI IZA
SECRETARIO


SR. JORGE SIMBATTI
SOCIO